

FUTBOL REGIONAL

Ofrecido por el
trío arbitral

Lamentable espectáculo en el Escudo- Velarde

Cabezón de la Sal.—Esto que debiera ser una crónica deportiva es, y otra cosa no puede ser, la triste y lamentable información de una serie de sucesos que motivaron en la lluviosa tarde del domingo, la actuación de un trío arbitral, al que poco le faltó para producir una alteración del orden público.

Lo que en sí fue el partido, podemos resumirlo como la lucha —noble lucha— que a lo largo de los noventa minutos mantuvieron los dos equipos, el Textil Escudo y el Velarde, en el embarrado campo municipal de deportes de Cabezón de la Sal, donde los locales vencieron, y con toda claridad, por el corto resultado de dos goles a uno.

Lo demás fue así: el tiempo reglamentario ampliamente agotado y cuando el equipo visitante llega en un contrataque al área local, el árbitro, señor Carmelo, hace sonar su silbeto, en una inimaginaria y, por supuesto, totalmente inexistente falta, en contra del Escudo, casi tan peligrosa como un penalty, que el Velarde consigue transformar en el gol que suponía el empate. Y después, parangonando la frase cinematográfica "con él llegó el escándalo". Bueno, mejor dicho, con la ayuda de un juez de línea, que con frases impublicables y con la bandera en alto amenazando al público y jugadores, provocó la indignación de todos, que de no haber sido por la decidida intervención de la directiva del Escudo y Guardia Civil, no sabríamos lo que hubiera ocurrido.

Alerta

21-Febrero 1974

En fin, lo triste de estos sucesos —aparte ya del perjuicio que la marcha de este punto supone para el equipo textil— es que, una vez más, será el Club Textil-Escudo el único perjudicado, ya que se le castigará basándose única y exclusivamente en el acta del árbitro, que mucho nos tememos haya agotado todo el papel, ensañándose con el club local, que dio muestra de una auténtica deportividad, defendiendo incluso al trío arbitral de los envites del público.

Sólo nos queda pedir al Comité de Competición que, antes de emitir su veredicto, consulte a las autoridades locales presentes en el partido —ahí está la Guardia Civil— y castigue con toda energía al árbitro y líneas, auténticos provocadores de este suceso.

ALONSO